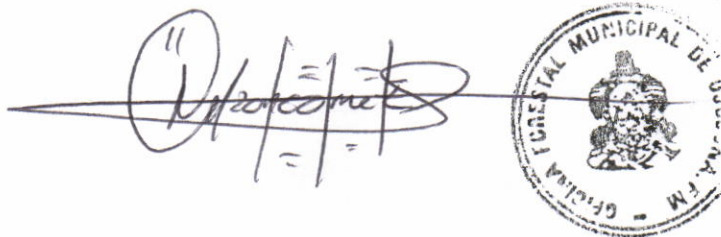


ICF

ORDEN ESTRUCTURADO PLANES DE SALVAMENTO
MADERA PLAGADA DE PINO
OFICINA REGIONAL XXXXXX

1. Portada (Generales del sitio, firmada por técnico con sello y timbre)..... ☐
2. Memorándums internos..... ☐
3. Notificación de inicio de control ☐
4. Dictamen del Coordinador de Manejo acompañado de mapa que detalle la ubicación del plan de salvamento con relación a áreas protegidas, planes de manejo y microcuencas declaradas..... ☐
5. Solicitud de aprobación firmada por el propietario..... ☐
6. Constancia de nombramiento del técnico por el propietario para elaborar el PS..... ☐
7. Constancia de aceptación por el técnico que elaboró el PS..... ☐
8. Autorización al ICF para realizar supervisiones..... ☐
9. Constancia de solvencia del técnico que elaboró el PS ☐
10. Declaración jurada firmada por el propietario..... ☐
11. Resumen del plan de salvamento incluyendo las estimaciones de volumen..... ☐
12. Cálculo de pagos administrativos según acuerdos vigentes..... ☐
13. Hojas de Campo Originales (aplica para inventarios al 100% o muestreos)..... ☐
14. Mapas en coordenadas UTM y datum WGS 84 a).ubicación general, b).unidades administrativas con caminos y bacadillas..... ☐
15. Fotografías que ilustren las actividades de control y existencia del brote con referencia geográfica y fecha..... ☐
16. Certificación íntegra de asiento con notas marginales con fecha de expedición no mayor a tres meses (terrenos privados y ejidales)..... ☐
17. Documentación que acredite la existencia del solicitante (para grupos organizados que soliciten PS en bosques nacionales)..... ☐
18. Compromiso de cumplimiento del 3x1 ☐
19. Acta de compromiso y aceptación de responsabilidades firmada por el técnico y propietario..... ☐
20. Auténtica de la documentación (cuando no disponga de plan de manejo vigente)..... ☐
21. CD con documentación completa (documentos escaneados, shape y mapas)..... ☐

Nota: Todo documento debe estar foliado según circular N° ICF-001-2009



Anexo #2